

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Económicas

Consejo de Facultad

ACTA N° 16-2023/S.O. 16 CFCE

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – UNAC

(Lunes, 26 de junio de 2023)

En Bellavista, a los 26 días del mes de junio del año dos mil veintitrés, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Dr. Pablo Mario Coronado Arrilucea, Dr. Rigoberto Pelagio Ramírez Olaya, Dr. Almintor Giovanni Torres Quiroz, Dr. Daniel Quispe De la Torre, Dr. Miguel Ángel Bazalar Paz, en representación estudiantil Jean Pierre Cuadros Najarro y el Dr. Grimaldo Pérez Baca en calidad de secretario académico de la Facultad, con el objeto de realizar la sesión ordinaria de la fecha, según citación y agenda.

Interviniendo el señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Dr. Augusto Caro Anchay a las quince horas, ordena al secretario académico pasar lista de asistencia comprobando el quórum en pleno reglamentario para dar inicio a la sesión.

A) INFORMES

B) PEDIDOS

C) DESPACHO

- 1) PROYECTO EMPRENDEDORES 2023A FCE ALUMNOS ECONOMETRÍA I Y II 01E.

D) AGENDA

- 1) GRADOS Y TITULOS (OFICIO No 011-2023-CGyT/FCE)
- 2) IMPLMENCION DE LA AULA FINANCIERA INTERFACULTATIVA.
- 3) INFORME SITUACIONAL DE LA UNIDAD DE POSGRADO – CERTIFICACION ISO 20001:2018.

El señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Dr. Augusto Caro Anchay, plantea que el documento del despacho pase a ser considerado como punto de agenda y el pleno de Consejo de Facultad de Ciencias Económicas admite dicha propuesta.

ORDEN DEL DÍA.

1. GRADOS Y TITULOS (OFICIO No 011-2023-CGyT/FCE)

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca: Se ponen a consideración del Consejo de Facultad los siguientes Grados de Bachiller y Títulos Profesional en Ciencias Económicas, remitido por el Dr. Luis Enrique Moncada Salcedo, presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, según Oficio N° 011-2023-CGyT/FCE, para su aprobación en el Consejo de Facultad, cuyo resumen se va a dar lectura:

A. GRADOS DE BACHILLER: VEINTIDOS (19)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DICTAMEN	N° EXPEDIENTE
1	CARVAJAL PULTAY JOHEL ANGEL	108-2023-CGT/GB-FCE	E2028721
2	HUARCAYA ALARCON SHEYLA ADELA	109-2023-CGT/GB-FCE	E2028762
3	GABONAL VILCHEZ MIGUEL ANGEL	110-2023-CGT/GB-FCE	E2028776
4	ULLAURI MESIAS VICTOR MIGUEL	111-2023-CGT/GB-FCE	E2028790
5	HUAMAN QUISPE LISSET SORAYA	112-2023-CGT/GB-FCE	E2028818
6	ASENCIOS VELÁSQUEZ JESUS MARCELO	113-2023-CGT/GB-FCE	E2028911
7	TARMEÑO JUSCAMAITA MIRIAN LIZET	114-2023-CGT/GB-FCE	E2028917
8	QUISPE LUNAZCO ELIZABETH MAGALY	115-2023-CGT/GB-FCE	E2028919
9	CUEVAS VILLANUEVA JAVIER MARTIN	117-2023-CGT/GB-FCE	E2029220
10	MARTEL VIDAL CINTHYA JACQUELINE	118-2023-CGT/GB-FCE	E2029253
11	ROMAN ESPINO ISABEL JACQUELINE	119-2023-CGT/GB-FCE	E2029375
12	OCHOA EYZAGUIRRE LESLIE LUZ	120-2023-CGT/GB-FCE	E2029382
13	ENRIQUEZ CABELLO KAREN FABIOLA	121-2023-CGT/GB-FCE	E2029404
14	SANGA RUIZ JOSE ALBERTO	122-2023-CGT/GB-FCE	E2029472
15	HUAMAN GINES MYNELLY ANTONIA	123-2023-CGT/GB-FCE	E2029474
16	HUAMAN PLACIDO JULIO CESAR	124-2023-CGT/GB-FCE	E2029675
17	ESPINOZA CARBAJAL JAIRO	125-2023-CGT/GB-FCE	E2029686
18	CHEVEZ ZUÑIGA JHAIR ANTONIO	126-2023-CGT/GB-FCE	E2029697
19	VERGARA ESPINOZA JESUS ALBERTO	127-2023-CGT/GB-FCE	E2029847

B. TITULO PROFESIONAL (MODALIDAD TESIS CON CICLO DE TESIS): SIETE (07)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DICTAMEN	N° EXPEDIENTE
1	PACHECO PACHECO MARTIN RENAN ANIBAL	004-2023-CGT/TCCT-FCE	E2028702
2	TORRES GUEVARA CARLOS	005-2023-CGT/TCCT-FCE	E2028988
3	CRUZ ANCHAY JIMMY FRANCIS	006-2023-CGT/TCCT-FCE	E2028990
4	FERNANDEZ SANCHEZ MARCO RAFAEL	007-2023-CGT/TCCT-FCE	E2028998
5	PAIMA ARIAS NEIL DARWIN	008-2023-CGT/TCCT-FCE	E2029333
6	TRUJILLO SANDOVAL ROYCE JOCEFET	009-2023-CGT/TCCT-FCE	E2029616
7	RODRIGUEZ VALVERDE LESLY NELLY	010-2023-CGT/TCCT-FCE	E2029628

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar los Grados de Bachiller y Títulos Profesional, remitido por el Dr. Luis Enrique Moncada Salcedo presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas con Oficio N° 011-2023-CGyT/FCE.

2. IMPLEMENCION DE LA AULA FINANCIERA INTERFACULTATIVA.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay, interviene para informar al pleno del Consejo de Facultad en relación a la implementación del Aula Financiera Bloomberg en la Facultad de Ciencias Económicas y manifiesta la importancia del mismo para nuestros estudiantes, puesto que ayudará a desarrollar las habilidades necesarias para una carrera en finanzas y también posicionará mejor a la Facultad y a la Universidad Nacional del Callao como líder en el espacio académico.

Bloomberg terminal permite llevar el mundo real al aula y proporciona a los estudiantes la misma plataforma utilizada por los principales bancos, corporaciones e instituciones gubernamentales del mundo; Bloomberg es una herramienta que proporciona información contable de empresas públicas y privadas, de los mercados y activos financieros, carteras y análisis de riesgos, así como simulaciones personalizadas de inversión, complementando con datos económicos mundiales para realizar análisis macroeconómicos; lo cual facilitará el desempeño académico y preparar a los estudiantes para el mercado de trabajo.

Asimismo, indica que el proyecto es Interfacultativa, la implementación se iniciará con 40 terminales para uso de los estudiantes de las cuatro Facultades: Ciencias Económicas, Ciencias Contables, Ciencias Administrativas e Ingeniería Industrial.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar la implementación del Aula Financiera Bloomberg para el uso de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas.

3. PROYECTO EMPRENDEDORES 2023A FCE ALUMNOS ECONOMETRÍA I Y II 01E.

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca, da lectura a la Carta de fecha 15 de junio de 2023 de la docente de la Facultad de Ciencias Económicas Isabel Del Carpio Alva, mediante el cual remite para su aprobación en el Consejo de Facultad, el Proyecto de Emprendimiento desarrollado por los alumnos del VI y VII ciclo en las asignaturas de Econometría I y II respectivamente, correspondiente al GH 01E que la mencionada docente dirige; la misma que se realizará en el Auditorium de nuestra facultad, los días 26 y 28 de junio, en el horario de 5 a 9 pm, de los siguientes temas: ¿Cómo mejorar los costos de nuestra empresa?, Importancia de estructurar nuestros datos financieros, ¿Cómo mejorar la competitividad y productividad? e Innovación. Para el efecto adjunta el Proyecto Qallarity.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: aprobar el Proyecto de Emprendimiento Qallarity ¿Cómo mejorar los costos de nuestra empresa?, Importancia de estructurar nuestros datos financieros, ¿Cómo mejorar la competitividad y productividad? e Innovación desarrollado por los alumnos del VI y VII ciclo en las asignaturas de Econometría I y II dirigido por la docente Isabel Margarita Del Carpio Alva, la misma que se realizará en el Auditorium de nuestra facultad, los días 26 y 28 de junio del presente año, en el horario de 5 a 9 pm.

4. INFORME SITUACIONAL DE LA UNIDAD DE POSGRADO – CERTIFICACION ISO 20001:2018.

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca, da lectura al Oficio N° 120-2023-UPG-FCE-UNAC del Dr. Rigoberto Pelagio Ramírez Olaya director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual remite el Informe Situacional de la UPG-FCE en atención al Oficio N° 273 2023-D/UNAC, asimismo, adjunta los siguientes documentos: Informe N°01 “Servicio de Consultoría de Diagnóstico, Implementación, Auditoría Interna y Acompañamiento de Certificación de la ISO 21001:2018 de la Escuela de Posgrado y Unidades de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao” presentado por el Instituto para la Calidad, Anexo 1: Programa de Trabajo "Servicio de Consultoría de Diagnóstico, Implementación, Auditoría Interna y Acompañamiento de Certificación de la ISO 21001:2018 de la Escuela de Posgrado y Unidades de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao".

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay, interviene y pone a consideración del pleno de Consejo de Facultad el mencionado Informe Situacional de la Unidad de Posgrado de la FCE e invita al Dr. Rigoberto Pelagio Ramírez Olaya para exponer su informe.

El Dr. Rigoberto Pelagio Ramírez Olaya, con la anuencia del pleno de Consejo de Facultad expone el informe situacional de su dependencia:

- El número de Matriculados al Programa de Maestría de Proyectos de Inversión fue de 13 matriculados en 2022-B y 33 matriculados en el 2023-A.
- Las acciones para mejorar el número de ingresantes se están diseñando con el apoyo de personal de OTIC de la FCE-UNAC, el brochure y publicidad correspondiente a cada maestría, para publicar en la página web de la Unidad de Posgrado y en las redes sociales, referente al próximo proceso de admisión 2023-B.

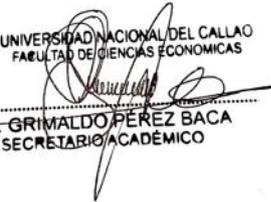
- Para mejorar la calidad educativa está en proceso la actualización de los planes curriculares de los cuatro programas de maestría.
- Se designó al Coordinador de los programas de doctorado y postdoctorado, se está elaborando la propuesta de la creación del doctorado, para lo cual se está diseñando el plan curricular.
- Para la Certificación ISO 21001:2018 la UPG-FCE se está efectuando actividades con el acompañamiento del Instituto de Calidad de la PUCP, ya se ha culminado la etapa de diagnóstico.
- La comunicación con los alumnos y docentes la UPG-FCE se efectúa oportunamente, para brindar la información respecto a trámites, solicitudes, pagos, inscripciones y otros, mediante respuestas por correo electrónico, llamadas telefónicas o mensajes vía whatsApp.
- Se ha requerido un laboratorio nuevo para la UPG-FCE, para el efecto, se está coordinando con OTIC el rediseño del laboratorio ubicado en el 5to piso; con equipos nuevos que cuenten con multimedia y pizarras multimedia para las clases presenciales.

El Dr. Augusto Caro Anchay manifiesta que la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas está trabajando intensamente para mejorar los estándares de calidad y lograr la Certificación ISO 21001:2018; sin embargo, debemos apoyar a la Unidad de Posgrado para mejorar la administración, dotar mayores recursos económicos y materiales, implementar el laboratorio, aumentar la publicidad y levantar las observaciones que permita alcanzar la Certificación ISO 21001:2018.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay propone al Pleno de Consejo de Facultad, otorgar Licencia para formar comisiones de trabajo, con la finalidad de apoyar a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, en la campaña publicitaria y para levantar las observaciones que permita lograr la Certificación ISO 21001:2018.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda otorgar Licencia para formar comisiones de trabajo para apoyar a la Unidad de Posgrado en la campaña publicitaria y para levantar las observaciones conducentes a la Certificación ISO 21001:2018.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levantó la sesión a las 16:00 horas del día 26 de junio de 2023.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DR. GRIMALDO PÉREZ BACA
SECRETARIO ACADÉMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

AUGUSTO CARO ANCHAY
DECANO